



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES

PROCESO CONTRATO POR SERVICIOS NO PERSONALES DE DOCENTE Y PERSONAL DE SERVICIO N° 001-2024-CEPRE-DIR

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y PERSONAL DE SERVICIO PARA EL CENTRO DE PREPARACIÓN TECNOLÓGICA - CEPRE AÑO 2025.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 255-2024 – IESTP "4J1821".



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO CONTRATO POR SERVICIO NO PERSONALES DE DOCENTES Y PERSONAL DE SERVICIO N° 001-2024- GR-CAJ-DRE-IESTP4J/CEPRE/DRIR

I. GENERALIDADES:

- 1. Objeto de la Convocatoria:** Contratar personal docente y personal de servicio para realizar labores en el CEPRE del IESTP 4 de junio de 1821 – año 2025.
- 2. CANTIDAD:** 16 plazas vacantes.
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:** CEPRE del IESTP 4 de junio de 1821 – Jaén.
- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Coordinadores del CEPRE año 2025 del IESTP 4 de junio de 1821 - Jaén, autorizada con RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 255-2024 – IESTP "4J1821".
- 5. Fuente de Financiamiento:** Presupuesto estipulado en el Plan de Trabajo CEPRE 2025 del IESTP 4 de junio de 1821 – Jaén.

6. Base Legal:

El presente concurso es organizado por la coordinación del Centro de Preparación Tecnológica – CEPRE del IESTP 4 de junio de 1821.

- a. Constitución Política del Perú
- b. Ley General de Educación N° 28044.
- c. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes y su Reglamento el D.S. N° 010-2017- MINEDU.
- d. Resolución Directoral N° 255-2024 – IESTP "4J1821".
- e. Reglamento interno CEPRE – IESTP "4J1821".



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. PLAZAS VACANTES CEPRE - RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 255-2024 – IESTP "4J1821"

DOCENTES:

Item	Cargo	Área Académica	Descripción	Plaza Vacante
1	Docente	Razonamiento Verbal	Comprensión Lectora	3
			Razonamiento Verbal	
2	Docente	Razonamiento Lógico - Matemático	Razonamiento Lógico	3
			Razonamiento Aritmética	
			Razonamiento Algebra	
			Razonamiento Geometría	
3	Docente	Ciencias Tecnología y Ambiente	Biología - Anatomía	3
			Química	
			Física	
4	Docente	Historia, Geografía y Economía	Historia	2
			Geografía	
			Económica	
			Educación Cívica	
5	Docente	Matemática	Algebra	2
			Aritmética	
			Geometría	
			Trigonometría	
6	Docente	Comunicación	Lenguaje	2
			Literatura	
7	Docente	Idioma extranjero	Ingles	1

PERSONAL DE SERVICIO:

PERSONAL DE SERVICIO	N° DE PLAZAS
Personal de vigilancia	1
Personal de Limpieza	1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
CONVOCATORIA		
Conformación de responsables del CEPRE 2025 según R.D N° 255-2024- IESTP "4J1821"	08 de noviembre de 2024	RESPONSABLE CEPRE
Publicación de Plazas y Convocatoria del Concurso: a través del respectivo portal institucional- WEB: https://www.iestp4dejunio.edu.pe/ y periódico mural del instituto.	del 21 al 24 de noviembre de 2024	RESPONSABLE DE INFORMÁTICA
Recepción de la hoja de vida (Expediente), indicando al AREA ACADEMICA QUE POSTULA	25 y 26 de noviembre de 2024	TRAMITE DOCUMENTARIO
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida (Expediente)	27 y 28 de noviembre del 2024	RESPONSABLE CEPRE
Publicación de resultados Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida (Expediente) en el portal institucional - WEB https://www.iestp4dejunio.edu.pe/ y periódico mural del instituto.	29 de noviembre del 2024	RESPONSABLE CEPRE RESPONSABLE DE INFORMATICA
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	A partir del 16 de diciembre del 2024	RESPONSABLE CEPRE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

IV. PERFILES DEL PUESTO: DOCENTE

1. PERFIL DE PUESTO BAJO EL PROCESO DE CONTRATO POR SERVICIOS NO PERSONALES DE DOCENTE CEPRE 2025

Perfil de Puesto de Docente	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica	CEPRE 2025
Nombre del Puesto	DOCENTE CEPRE
Dependencia	Coordinadores del CEPRE
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Planificar las clases.
2	Diseñar estrategias de aprendizaje.
3	Crear y utilizar herramientas y materiales.
4	Adaptar los contenidos al contexto.
5	Seguimiento continuo y personalizado de cada alumno.
6	Proveer el material de estudio e información académica complementaria de manera semanal o quincenal en formato digital y físico con 15 (quince) días de anticipación previo al dictado de clases.

PERFIL DEL PUESTO

Profesional o bachiller de las áreas de:

1. Razonamiento verbal.
2. Matemática.
3. Razonamiento matemático.
4. Comunicación.
5. Ciencia y tecnología.

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia mínima de dos (2) años como docente superior o un (1) año como docente en academias de preparación.

*Conocimientos en ofimática.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2. PERFIL DE PUESTO: PERSONAL DE SERVICIO

Perfil de Puesto de Docente

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica	CEPRE 2025
Nombre del Puesto	PERSONAL DE SERVICIO CEPRE
Dependencia	Coordinadores del CEPRE

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Personal de vigilancia: Controlar el acceso al docente
2	Personal de vigilancia: Vigilar la seguridad de los estudiantes
3	Personal de vigilancia: Cuidar y vigilar los bienes del CEPRE.
6	Personal de limpieza: Mantener las aulas limpias

PERFIL DEL PUESTO

Mínimo secundaria completa

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia laboral un (1) año en el puesto a que postula.

ORIGINAL FIRMADO

Lic. Bercquer Alfonso Guevara Canchay
DNI: 26676513
Coordinador

ORIGINAL FIRMADO

Ing. Jesús Jhony Huamanchumo Gonzales
DNI: 41441219
Coordinador